ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025, DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE N.º 1 Y APERTURA DEL SOBRE NÚM. 2 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2024-880644 Tipo: Servicios Procedimiento: Abierto
Título: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y SISTEMAS DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN. (2 LOTES)

LOTE 1: INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES GENERALES, DE ELECTRICIDAD, ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN (Mantenimiento de las Infraestructuras, Instalaciones Generales, de Electricidad, Energía y Electrificación Tranviaria).

LOTE 2: SISTEMAS (Mantenimiento de los Sistemas de Seguridad, Ayuda a la Explotación, Comunicaciones y Semaforización).

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 7 de octubre de 2025, se reúnen, para el examen de las subsanaciones de la documentación genera del sobre n.º 1, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 17 de septiembre de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.
María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.
Juan Carlos Fernández Ronquillo. Subdirector Movilidad. Dirección General de Movilidad y Transportes.

SECRETARÍA:
Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, la Mesa de contratación comprueba la documentación aportada por las empresas a las que se le ha dado trámite de subsanación a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, constatándose que han cumplimentado en plazo el trámite de subsanación:

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
UTE DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL MONTAJES ELECTRICOS VINAELECTRIC SL
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA SA VILOR INFRAESTRUCTURAS SL
UTE SYNEOX RAIL SLU SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS SA RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS SL
UTE KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SA ELECTRONIC TRAFIC SA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	08/10/2025
	FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVB8UTSV9U5L9UJDX4HH4YFUUE	PÁG. 1/2

Examinada la documentación presentada al objeto de subsanar los defectos apreciados, la Mesa de Contratación la encuentra conforme, resultando admitidas definitivamente al procedimiento las siguientes las empresas licitadoras:

Lote 1: INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES GENERALES, DE ELECTRICIDAD, ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN (Mantenimiento de las Infraestructuras, Instalaciones Generales, de Electricidad, Energía y Electrificación Tranviaria).

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
UTE AZVI SA CAF TURNKEY & ENGINEERING SL
UTE DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL MONTAJES ELECTRICOS VINAELECTRIC SL
UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL SA DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL
UTE SEDINFRA SA MONTAJES ELECTRICOS Y FOMENTOS SUR SL
UTE SYNEOX RAIL SLU SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS SL
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA SA VILOR INFRAESTRUCTURAS SL

Lote 2: SISTEMAS (Mantenimiento de los Sistemas de Seguridad, Ayuda a la Explotación, Comunicaciones y Semaforización).

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
UTE AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SAU CAF TURNKEY & ENGINEERING SL
UTE KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SA ELECTRONIC TRAFIC SA
UTE SYNEOX RAIL SLU SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS SL

Seguidamente se procede a la apertura, a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de los sobres núm. 2, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación que implican un juicio de valor, los cuales, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, serán remitidos electrónicamente por la Mesa de contratación a la Comisión Técnica designada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe técnico.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Fuensanta Enríquez Muñoz

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	08/10/2025	
	FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVB8UTSV9U5L9UJDX4HH4YFUUE	PÁG. 2/2	